



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA
11001020300020250384901

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. JUAN CARLOS ESPELETA SÁNCHEZ**, «...resuelve la impugnación que formuló PROTEKTO CRA S. A. S. contra la sentencia proferida el 20 de agosto de 2025 por la Sala de Casación Civil, Agraria y Rural de esta Corporación, dentro de la acción de tutela que inició la recurrente contra la SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL, trámite que se hizo extensivo a las partes e intervenientes del proceso declarativo verbal n.º 13001-31-03-009-2019-00065-01. RESUELVE PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia impugnada. SEGUNDO: NOTIFICAR esta decisión a los interesados en la forma prevista por el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991. TERCERO: REMITIR el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión.»

Por lo tanto, se pone en conocimiento a **PROTEKTO CRA S. A. S, la SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE ESTA CORPORACIÓN, la SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE YOPAL**, y a las demás partes que se puedan ver afectadas con la decisión de esta tutela y a todas las partes e intervenientes dentro declarativo verbal n.º **13001-31-03-009-2019-00065-01**

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/> de la Corte Suprema de Justicia el 14 de octubre de 2025 a las 8:00 a.m.

Vence el 14 de octubre de 2025 a las 5:00 p.m.

Atentamente,

LUIS EDUARDO PADILLA RUBIO
Oficial Mayor